



Resolución de Secretaría General N° 056-2019-ITP/SG

Lima, 03 SEP. 2019

VISTOS:

El Informe Técnico n.° 32-2019-ITP/SG-CII del Especialista en Comunicaciones de Secretaría General; el Informe n.° 365-2019-ITP/OPPM de fecha 19 de agosto de 2019, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y el Informe n.° 628-2019-ITP/OAJ de fecha 19 de agosto de 2019, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo n.° 92, modificado por el Decreto Legislativo n.° 1451, se crea el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP); el que establece en su artículo 1, que el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) es un Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio de la Producción, con personería jurídica de derecho público interno, el cual tiene a su cargo la coordinación, orientación, concertación y calificación de los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica-CITE;

Que, la Directiva n.° 01-2018-PCM/SCS - Normas y Lineamientos para el uso de la Frase y Logo Institucional del Poder Ejecutivo frase "El Perú Primero", aprobada por Resolución Ministerial n.° 113-2018-PCM establece las normas y lineamientos de carácter obligatorio que se deben aplicar para la implementación del uso de frases y del logo institucional del Poder Ejecutivo;

Que, con Informe Técnico n.° 32-2019-ITP/SG-CII del Especialista en Comunicaciones, se propone el proyecto de Manual de Identidad Corporativa (MIC) del ITP Red CITE;

Que, mediante Informe n.° 365-2019-ITP/OPPM de fecha 19 de agosto de 2019, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización indica que el Manual de Identidad Corporativa (MIC) del ITP se encuentra alineado a las disposiciones del Directiva n.° 01-2018-PCM/SCS - Normas y Lineamientos para el uso de la Frase y Logo Institucional del Poder Ejecutivo frase "El Perú Primero" y recomienda continuar con el trámite de aprobación respectivo;



Que, el proyecto del "Manual de Identidad Corporativa" del ITP Red CITE, contiene instrucciones obligatorias para el uso adecuado del logotipo institucional, además del logotipo y lema del gobierno, en las diferentes piezas gráficas institucionales, publicitarias y promocionales de la entidad, unidades técnicas y CITE adscritos;

Que, asimismo, la propuesta de manual guarda el orden y la estructura establecida en la Guía de Identidad Visual que como anexo forma parte de la Directiva n.º 01-2018-PCM/SCS - Normas y Lineamientos para el uso de la Frase y Logo Institucional del Poder Ejecutivo frase "El Perú Primero" contando con opinión favorable de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

Que, con Informe n.º 628-2019-ITP/OAJ de fecha 19 de agosto de 2019, la Oficina de Asesoría Jurídica considera jurídicamente viable aprobar el "Manual de Identidad Corporativa" del ITP Red CITE;

Que, el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Tecnológico de la Producción, aprobado con Decreto Supremo n.º 005-2016-PRODUCE, dispone que la Secretaría General es la máxima autoridad administrativa del ITP. Asimismo, el numeral 20.7 del Reglamento, señala que la Secretaría General tiene, entre otras, la función de diseñar y proponer los lineamientos y estrategias de comunicación, proyectar la imagen institucional, conducir el desarrollo de las actividades protocolares y relaciones públicas;

Con la visación de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Oficina de Asesoría Jurídica en lo que corresponde a sus funciones; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva n.º 01-2018-PCM/SCS - Normas y Lineamientos para el uso de la Frase y Logo Institucional del Poder Ejecutivo frase "El Perú Primero", aprobada por Resolución Ministerial n.º 113-2018-PCM y el numeral 20.12 del artículo 20 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) que faculta a la Secretaría General del ITP a expedir resoluciones en materia de su competencia.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el "Manual de Identidad Corporativa" del ITP Red CITE, que en Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información publique la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) www.itp.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN
I.T.P.

RAYDA RUTH JERÓNIMO ZACARÍAS
Secretaría General





PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción



MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN

ITP RED CITE

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE MARCA ITP RED CITE	4
Identidad Gráfica ITP red CITE	5
LOGOTIPO NEGATIVO Y POSITIVO	6
LOGOTIPO SOBRE FONDOS DE COLOR PRIMARIO Y SECUNDARIO	7
PALETA DE COLORES ITP RED CITE	8
PRESENTACIÓN DE MARCA PRODUCE	11
LOGOTIPO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	12
ELEMENTOS QUE COMPONEN EL LOGOTIPO OFICIAL	11
CONSTRUCCIÓN DEL LOGOTIPO OFICIAL	13
PALETA DE COLOR	14
LOGOTIPO EN ESCALA DE GRISES	15
ÁREA DE PROTECCIÓN	16
LA JERARQUÍA GRÁFICA DE LAS MARCAS DEL ITP RED CITE	17
FUENTE TIPOGRÁFICA INSTITUCIONAL	18
PRESENTACIÓN DE MARCA GOBIERNO	19
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 113-2018-PCM PRESENTACIÓN	20
PRESENTACIÓN	21
CONCEPTO	22
VERSIONES DE COLOR VERSIONES DE COLOR	24
ÁREA SEGURA	25
TAMAÑO MÍNIMO	25
PALETA DE COLOR	26
PASTILLA	26
USOS CORRECTOS	27
CIERRE DE SPOT	28
PRESENTACIÓN DE MARCA CITE	29
MARCA CITE	29
IDENTIDAD GRÁFICA	30
ESTRUCTURA DEL LOGOTIPO CITE	31



VERSIONES DE COLOR.....	32
PALETA DE COLORES.....	35
JERARQUÍA DE MARCA.....	36
PRESENTACIÓN LOGOTIPO MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - ITP red CITE - CITE	36
ÁREA SEGURA	37
TAMAÑO MÍNIMO	38
PASTILLA	39
USOS CORRECTOS DEL LOGOTIPO.....	40
USOS INCORRECTOS DEL LOGOTIPO	41
APLICACIONES DEL LOGOTIPO, DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	43
APLICACIONES CEREMONIALES.....	44
DOCUMENTOS Y MATERIALES INSTITUCIONALES.....	47
APLICACIONES GRÁFICAS	54
APLICACIONES TEXTILES.....	67
MERCHANDISING.....	77
APLICACIONES EN UNIDADES PÚBLICAS	85
APLICACIONES EN INFRAESTRUCTURA	87



**PRESENTACIÓN
DE MARCA
ITP RED CITE**



IDENTIDAD GRÁFICA ITP RED CITE

Está compuesto de una estructura tipográfica en altas (mayúsculas) y el texto descriptivo de las siglas ITP: Instituto Tecnológico de la Producción. Como punto focal tenemos el color rojo en el centro sobre las palabras red CITE que representa el enfoque de la institución posicionando al ITP red CITE como brazo articulador de la red de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITE.

La distribución y los pesos visuales de cada elemento son inalterables, con el propósito de conservar la identidad visual de la marca.

Esta estructura muestra la distribución y el orden exacto que componen el logo, estas no podrán ser alteradas ni modificadas, con el fin de conservar intacta la identidad visual de la marca.



Instituto
Tecnológico
de la Producción



LOGOTIPO NEGATIVO Y POSITIVO

Negativo:

El logotipo en negativo se usará para los avisos de prensa en B/N, siempre y cuando el logo vaya encima de un fondo negro. Además se aplicará en los diseños donde predomine el fondo oscuro, como contra tapas de memorias, folletos, brochures, etc.

Positivo:

El logotipo en positivo se usará en los avisos de prensa en B/N. Así también puede utilizarse en tarjetas de invitación, sobres manila (sobres amarillos), artículos promocionales y documentación administrativa.

Logotipo versión negativo



Logotipo versión positivo



LOGOTIPO SOBRE FONDOS DE COLOR PRIMARIO Y SECUNDARIO

Fondo Primario (Rojo):

El logotipo del ITP red CITE deberá trabajarse en color sólido blanco y gris (Negro 30%), siempre y cuando sea usado sobre un fondo rojo (color primario).

Fondo Secundario (Gris):

El logotipo del ITP red CITE deberá trabajarse en color sólido blanco y gris (Negro 30%), siempre y cuando sea usado sobre un fondo gris (color secundario).

Versión color primario



Versión color secundario



PALETA DE COLORES ITP RED CITE

La variante con el texto en vertical podrá ser utilizada en piezas publicitarias de comunicación externa.

El criterio para colocar la variante dependerá de la ubicación a colocar el logotipo, así como de otros elementos que pudieran acompañarlo, buscando siempre cuidar la estética y la adecuada proporción en una pieza gráfica.



Instituto
Tecnológico
de la Producción

PANTONE 185 C
C 0 M 100 Y 100 K 0
R 227 G 10 B 20
#E30A14



PANTONE 424 C
C 0 M 0 Y 0 K 70
R 111 G 111 B 111
#6F6F6F



PANTONE 420 C
C 0 M 0 Y 0 K 30
R 200 G 200 B 200
#C8C8C8



JERARQUÍA GRÁFICA DE LOS LOGOTIPOS DEL ITP RED CITE

El logotipo del Instituto Tecnológico de la Producción red CITE (ITP red CITE) es el símbolo que identifica al organismo en su forma más importante y representativa.

Los logotipos de los Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) adscritos al ITP red CITE son segundos en jerarquía.



Agroindustrial / alimentario

CITEagroindustrial
Huallaga

CITEagroindustrial
Ica

CITEagroindustrial
Majes

CITEagroindustrial
Moquegua

CITEagroindustrial
Oxapampa

CITEagroindustrial
U.T. Huaura

CITEagroindustrial
Chavimochic

CITEagroindustrial
Vraem

CITEagroindustrial
U.T. Ambo

CITEagroindustrial
Tacna

Pesquero / acuícola

CITEacuícola
Ahuashiyacu

CITEpesquero
Callao

CITEpesquero
Piura

CITEpesquero
Ilo

CITEacuícola
Puno

CITEpesquero amazónico
Ahuashiyacu

CITEpesquero amazónico
Pucallpa

Textil

CITEtextil camélidos
Arequipa

CITEtextil camélidos
Cusco

CITEtextil camélidos
Puno

CITEtextil camélidos
Huancavelica

Productivo

CITEproductivo
Madre de Dios

CITEproductivo
Maynas

Cuero y calzado

CITEccal
Trujillo

CITEccal
Arequipa

CITEccal
Lima

Madera / forestal

CITEmadera
Lima

CITEforestal
Pucallpa

CITEforestal
Maynas



FUENTE TIPOGRÁFICA INSTITUCIONAL

1. Se podrá utilizar la tipografía "Pluto Sans" y todas sus variantes en los materiales institucionales, promocionales, publicaciones e impresos del Instituto Tecnológico de la Producción red CITE y el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica. Su uso pertenece exclusivamente a mantener y unificar un mismo estilo en los contenidos que se trabajen.

2. En el caso de las hojas membretadas, cartas, presentaciones y/o documentos del Instituto Tecnológico de la Producción red CITE y el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica podrán trabajarse con la fuente alternativa "Calibri".

Descargar tipos de letras

Pluto Sans

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

0123456789 !"#\$%&'()*=?;:~[]_>|'

Condensada Condensada Condensada Condensada Medium
Ligh Regular Medium bold

Calibri

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

0123456789 !"#\$%&'()*=?;:~[]_>|'

Calibri Calibri Calibri Calibri Calibri
Ligh Ligh Italic bold



PRESENTACIÓN DE MARCA PRODUCE



LOGOTIPO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

También llamado “pastilla” entre las entidades del Poder Ejecutivo, el logotipo del Ministerio de la Producción es la gráfica que identifica a la institución. Debe ser utilizada correctamente en documentación y en piezas gráficas emitidas por los órganos, unidades orgánicas, programas y organismos públicos adscritos a la institución.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



ELEMENTOS QUE COMPONEN EL LOGOTIPO OFICIAL

GRAN SELLO DEL ESTADO

Es la primera parte de la composición, empezando desde el lado izquierdo. consta del Escudo Nacional del Perú, con la inscripción “República del Perú” en forma semicircular.

RECTÁNGULO ROJO

Es la segunda parte de la composición e incluye un texto blanco con la palabra “PERÚ”.

RECTÁNGULO GRIS

Es la última parte de la composición, incluye un texto blanco con la palabra “Ministerio de la Producción” en fuente Calibrí (regular), sin negritas ni cursivas.



Tamaño mínimo: La reducción del logo está limitada. Sus proporciones no deben ser menores a 4 cm de ancho por 0.8 cm de alto, según las normas de construcción gráfica.



USOS AUTORIZADOS

Logotipo oficial a color



Logotipo en B/N
(Para materiales gráficos a un color)



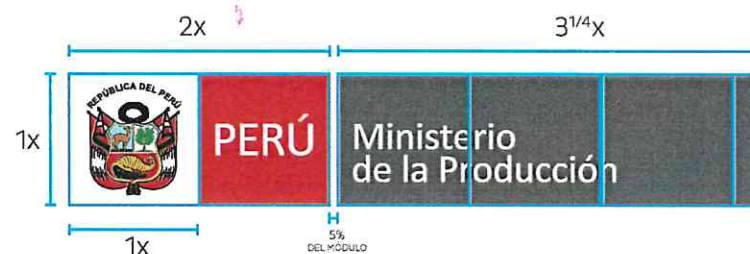
Logotipo oficial sobre
fondo de color o fotografía.



Logotipo en blanco y negro



CONSTRUCCIÓN Y PALETA DE COLOR



Principal

C = 0%

M = 100%

Y = 100%

K = 0%

PANTONE DS 73-1U

R = 235

G = 30

B = 35



Principal

C = 0%

M = 0%

Y = 0%

K = 80%

PANTONE DS 325-2U

TRAMA AL 80%

R = 88

G = 89

B = 91



ÁREA DE PROTECCIÓN

Tanto en las piezas gráficas como en las promocionales, se debe tener cuidado con los elementos gráficos que rodean al logotipo estos no deben invadir el área de protección.



USOS INCORRECTOS



a) Modificar las dimensiones del logotipo de forma horizontal o vertical



b) No respetar la ubicación del nombre del ministerio



c) Modificar las dimensiones de los elementos del logotipo



d) Girar el logotipo hacia la derecha o izquierda



e) Utilizar el logotipo en trama



f) Utilizar efectos gráficos como sombra, relieves, brillo, etc...



LA JERARQUÍA GRÁFICA DE LAS MARCAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

El logotipo del Ministerio de la Producción es el símbolo que identifica a la institución en su forma más importante y representativa.

Los logotipos de los Organismos Públicos Adscritos al Ministerio de la Producción son segundos en jerarquía.

Los programas creados mediante documentos normativos son terceros en jerarquía visual.



PRESENTACIÓN DE MARCA GOBIERNO



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 113-2018-PCM

Lima, 26 de abril de 2018

VISTO:

El Informe Técnico N° 002-2018-PCM/SCS de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros, relacionado con la aprobación del logo y frase institucional del Poder Ejecutivo;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, el proceso de modernización del Estado tiene por finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos;

Que, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia de Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM, la Secretaría de Comunicación Social es el órgano de línea con autoridad técnico normativa, responsable de desarrollar, coordinar e

implementar la política de comunicación social del Poder Ejecutivo, la publicidad del gobierno y la generación de contenidos de interés público que respondan a las necesidades de comunicación de la sociedad con los objetivos de la gestión gubernamental, teniendo entre sus funciones la de diseñar e implementar productos de comunicación social al servicio del ciudadano con la finalidad de promover el cambio y el mejoramiento de la calidad de vida;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 006-2017-PCM, se establece como política de comunicaciones del Poder Ejecutivo, la obligación de todas sus instancias, tales como ministerios, organismos públicos, programas y proyectos, utilizar el logo y frase de la gestión en toda publicidad institucional informativa y aquella por la que se le comuniquen a la población los servicios que se le brinda;

Que, resulta necesario adoptar acciones que coadyuven a la optimización de la política de comunicación del Poder Ejecutivo, de manera tal que la población obtenga una mayor y mejor información sobre las tareas que éste realiza, estableciendo por ello una política de comunicaciones de obligatorio cumplimiento para todas las entidades que lo conforman;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM y su

modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Establecer como política de comunicaciones del Poder Ejecutivo, la obligación de todas sus instancias, tales como Ministerios, Organismos Públicos, programas y proyectos, utilizar el logo y la frase: "EL PERÚ PRIMERO" en toda publicidad institucional informativa y aquella mediante la cual se comuniquen a la población los servicios que se le brinda.

Artículo 2.- La Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el marco de sus funciones, dictará los lineamientos necesarios para la aplicación de lo dispuesto por el artículo 1 precedente.

Artículo 3.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 006-2017-PCM.

Artículo 4.- La papelería que posean los Ministerios del Poder Ejecutivo y los Organismos Públicos adscritos a ellos con la información aprobada de conformidad con la Resolución Ministerial N° 006-2017-PCM deberá ser agotada previamente a la aplicación de la presente Resolución Ministerial.
Regístrese, comuníquese y publíquese.

CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros



PRESENTACIÓN(*)

Lima, 27 abril de 2018

Los peruanos nos trazamos constantemente retos y objetivos por los que luchamos día a día para hacerlos realidad, porque independientemente de nuestra identidad racial, cultural o condición socioeconómica, somos un gran pueblo, persiguiendo el éxito permanente. Sin embargo, para lograr lo que anhelamos, es necesario darnos cuenta como sociedad, que existe un factor fundamental: Poner al Perú Primero.

La base más sólida para iniciar cambios, lograr mejoras y alcanzar sueños, es entender que un país unido y comprometido con nosotros mismos como peruanos, es la llave para esa gran satisfacción de ver el Perú que todos queremos.

Esta guía de identidad visual nos ayudará a construir una misma personalidad, a impulsar la visión de un gobierno, cuyo objetivo es promover la unidad de los peruanos, generar espacios de consenso que permitan el desarrollo de políticas públicas que tiendan al crecimiento e inclusión de todos los sectores del país.

El presente documento busca integrar en una misma política, a las diferentes instancias del Gobierno en la difusión de mayor y mejor información sobre las tareas que éste realiza, estandarizando la comunicación para su indiscutible identificación.

De este modo, apoyándonos en los colores, formas, composiciones tipografía y modos de uso, bajo una misma línea, la ciudadanía nos verá de la misma manera.

Le damos inicio a un documento que pretende justamente eso, trabajar de la mano, comprometidos con nosotros mismos, con nuestras familias y con todos los peruanos.

Porque solo hay una frase que nos permitirá ver nuestra bandera siempre arriba:
EL PERÚ PRIMERO.

(*)Presentación de la Guía de Identidad Visual Gobierno del Perú "El Perú Primero" aprobada por Resolución Ministerial N° 113-2018-PCM.



CONCEPTO

El concepto

La nueva política de gobierno establece como prioridad que el Estado está al servicio del ciudadano. Pone en el centro de la política pública al ciudadano como objeto de su preocupación y esto está determinado en los cuatro pilares establecidos por el actual gobierno:

- Lucha contra la corrupción
- Lograr estabilidad institucional
- Crecer de manera sustentable, ordenada y equitativa
- Mejorar la calidad de vida de los peruanos

El eslogan (frase)

“EL PERÚ PRIMERO”

El logotipo

El logotipo es una frase estilizada que apuntala el concepto de la necesidad de colocar el Perú como el principal foco de atención de todos los ciudadanos y por ende, de las políticas públicas. Pretendemos entrar en todos los sectores del concepto antes descrito, a fin de que todas las acciones de gobierno apunten claramente a la mejora de la calidad de vida de todos los peruanos. El Perú Primero, tiene que ser el sello de marca de una gestión que se caracteriza por el diálogo, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

EL PERÚ PRIMERO



VERSIONES DE COLOR

Logotipo en grises

Esta versión solo se utilizará cuando por la naturaleza del impreso, no se pueda aplicar en color (publicaciones en B/N, periódicos, etc).

EL PERÚ PRIMERO



55% de negro



VERSIONES DE COLOR

Logotipo en positivo y negativo

Versión sobre fondo claro y oscuro respectivamente en el caso de que no se pueda imprimir a color.



ÁREA SEGURA

Logotipo en positivo y negativo

Versión sobre fondo claro y oscuro respectivamente en el caso de que no se pueda imprimir a color.



TAMAÑO MÍNIMO

Para no perjudicar la legibilidad, el logotipo no podrá ser reproducido a un tamaño menor que el indicado.



PALETA DE COLOR

Color principal

C 0	R 240
M 80	G 84
Y 65	B 84
K 0	



Pantone 485 C

Color secundario

C 0	R 140
M 0	G 140
Y 0	B 140
K 55	



Pantone Black C

PASTILLA

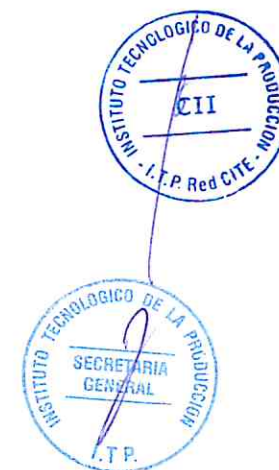
La pastilla es un fondo de soporte que permite colocar el logotipo sobre diferentes superficies de color, fotos, etc. sin perjudicar su correcta legibilidad.

Esta pastilla coincide con las dimensiones del área segura del logotipo.



USOS CORRECTOS

1. Sobre fondo blanco (uso principal).
2. Sobre fondos de color que no sean rojo, negro y blanco el logotipo debe utilizarse sobre la pastilla blanca.
3. Sobre fotografías, el logotipo debe utilizarse sobre la pastilla blanca.
4. Sobre fondo rojo el logotipo puede utilizarse en su versión a 1 color blanco.
5. Sobre fondo negro el logotipo puede utilizarse en su versión a 1 color blanco.



CIERRE DE SPOT

Cierre para spots de video

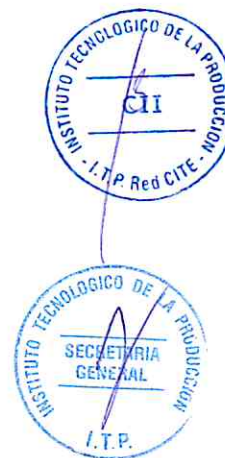
Todo video producido por el Instituto Tecnológico de la Producción red CITE y el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica, utilizarán la animación del logo y frase de gobierno “EL PERÚ PRIMERO”

Locución para cierre de spots

Todas las cuñas de radio y/o spots deberán llevar como cierre la frase del gobierno “EL PERÚ PRIMERO”

Descargar cierre para
spots de vídeo

Descargar cierre para
spots de audio



PRESENTACIÓN DE MARCA CITE



MARCA CITE

IDENTIDAD GRÁFICA

Los CITE brindan soluciones tecnológicas y de gestión con el fin de mejorar la productividad, competitividad y diversificación de las cadenas productivas de las empresas.

Son organismos adscritos al ITP red CITE, que cuentan con una personalidad innovadora y versátil. La experiencia acumulada de los primeros CITE convierte a la red en una herramienta de desarrollo importante para la generación de valor agregado de la industria del país.

El logotipo del Instituto Tecnológico de la Producción – ITP red CITE, representa un elemento de comunicación visual más importante puesto que, transmite la identidad de la institución, entre los diferentes públicos logrando que identifiquen y recuerden al ITP red CITE.

La nueva identidad visual de los CITE uniformiza y genera un enlace con la identidad del ITP, haciéndolos parte de la red.

CITEtextil camélidos

Puno

Competitividad
Tecnología
Articulación
Innovación



ESTRUCTURA DEL LOGOTIPO CITE

Marca de las siglas de Centro
de Innovación Productiva y
Transferencia Tecnológica (CITE)

Nombre de la cadena
productiva
(colocar en minúsculas)

CITEtextil camélidos

Puno

Isotipo representativo, acorde
a la cadena productiva que
representa
cada CITE.

En el caso del CITE público se
pondrá el nombre del lugar y el
nombre de la empresa en el caso
de ser CITE privado.



VERSIONES DE COLOR

Logotipo en Grises

CITEtextil camélidos

Puno



PANTONE P 172 - 11 C
C O M O Y O K 90
R 101 G 100 B 99

El color negro a 90%
se utilizará para la
palabra CITE



PANTONE P 176 - 3 C
C O M O Y O K 55
R 155 G 155 B 155

50% gris se utilizará
para el nombre de la
cadena productiva
de los CITE



PANTONE P Process Black C
C O M O Y O K 90
R 34 G 34 B 34

El color negro a 90% se
utilizará también para el
nombre del lugar o nombre
de la empresa del CITE



VERSIONES DE COLOR

Logotipo blanco y negro

Esta variación solo se usará en aplicaciones donde sea indispensable tener el logotipo en color plano.

***CITE*textil camélidos**
Puno

***CITE*textil camélidos**
Puno



VERSIONES DE COLOR

Logotipo a colores

La paleta de color se ha designado para cada cadena productiva.

CITEtextil camélidos

Puno



PANTONE P 172 - 11 C
C 0 M 0 Y 0 K 90
R 101 G 100 B 99

El color negro a 90% se utilizará para la palabra CITE



PANTONE P 92-6 C
C 60 M 90 Y 0 K 10
R 118 G 58 B 136

Se utilizará el color designado para el nombre de la cadena productiva de cada CITE



PANTONE P 172 - 11 C
C 0 M 0 Y 0 K 90
R 101 G 100 B 99

El color negro a 90% se utilizará para la palabra CITE



PALETA DE COLORES

Se ha asignado un color especial para cada CITE, asociado a la cadena productiva de su denominación.

PESQUERO ACUÍCOLA		PANTONE P 106-8 C C 100 M 50 Y 0 K 0 R 0 G 103 B 177
CUERO Y CALZADO		PANTONE P 34-16 C C 0 M 82 Y 100 K 0 R 231 G 92 B 0
PRODUCTIVO		PANTONE P 17-15 C C 0 M 40 Y 90 K 10 R 228 G 160 B 40
MADERA FORESTAL		PANTONE P 41-16 C C 25 M 85 Y 100 K 15 R 170 G 55 B 20
MINERO AMBIENTAL		PANTONE P 29 - 12 C C 30 M 50 Y 75 K 10 R 163 G 126 B 78
TEXTIL CAMÉLIDOS		PANTONE P 92-6 C C 60 M 90 Y 0 K 10 R 118 G 58 B 136
AGROINDUSTRIAL		PANTONE P 145-14C C 75 M 0 Y 85 K 0 R 53 G 171 B 82



JERARQUÍA DE MARCA

PRESENTACIÓN LOGOTIPO MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - ITP RED CITE - CITE

En la jerarquía de la arquitectura visual de los logotipos se considerará en primer lugar los logotipos del Ministerio de la Producción y el Instituto Tecnológico de la Producción. Los logotipos de los Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE), adscritos al ITP red CITE son segundos en jerarquía.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

CITE*textil camélidos*

Puno



ÁREA SEGURA

El área segura resguarda al logotipo para que no sea invadido por ningún otro texto u elemento. El espacio de esta área segura se determina por el ancho de la letra "C". Respetar esta área asegura una correcta visibilidad del logotipo en cualquier aplicación.

CITE*textil camélidos*
Puno



TAMAÑO MÍNIMO

A fin de no afectar la legibilidad del logotipo, éste no puede ser reproducido a un tamaño menor a 8 mm. de forma vertical.

8 mm. | **CITE**textil camélidos
Puno

PASTILLA

La pastilla es el fondo de soporte que permite colocar el logotipo sobre diferentes superficies de color, fotos, tramados, entre otros, sin afectar la correcta legibilidad de éste. La pastilla tiene las mismas dimensiones que el área segura.

CITEtextil camélidos
Puno



USOS CORRECTOS DEL LOGOTIPO

Sobre fondo blanco: éste es el uso correcto y principal

CITE*textil camélidos*
Puno

Sobre fondos de otros colores: en caso que el color de fondo no sea blanco, deberá utilizarse el logo con la pastilla blanca que lo protege.

CITE*textil camélidos*
Puno



USOS CORRECTOS DEL LOGOTIPO

Sobre fondo de color (en el caso del CITEtextil camélidos): En este caso el logotipo se usa la versión del logo en color blanco.

CITEtextil camélidos
Puno

Sobre fondo gris: en este caso el logotipo también puede usar en su versión de color blanco.

CITEtextil camélidos
Puno

Sobre fotografía: El logo deberá usar la pastilla blanca que lo protege.

CITEtextil camélidos
Puno



USOS INCORRECTOS DEL LOGOTIPO

Sobre fondo de colores:
Nunca colocar el logotipo sin su pastilla
sobre un fondo de color que afecte su
legibilidad.



Sobre los elementos:
Nunca se deben cambiar los elementos del
logotipo.



USOS INCORRECTOS DEL LOGOTIPO

Sobre fondo gris:

Nunca colocar el logotipo sobre fondo gris sin utilizar la pastilla o la versión de color blanco.



Sobre fotos:

Nunca colocar el logotipo sobre una fotografía sin usar la pastilla de protección.



APLICACIONES DEL LOGOTIPO, DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA



APLICACIONES CEREMONIALES

Estandarte

Los CITE contarán como elementos ceremoniales la bandera del Perú e ITP red CITE, los CITE no tendrán bandera propia por motivos de jerarquía.



APLICACIONES CEREMONIALES

Su uso estará referido para conferencias de prensa, aniversarios, firma de convenios, mesas de trabajo, etc. Los logotipos de los CITE deberán colocarse por debajo de los logotipos de: Gobierno, Ministerio de la Producción y el del ITP red CITE (ver imagen referencial).

Backing institucional



APLICACIONES CEREMONIALES

Placa de Inauguración CITE privado


Gobierno del Perú
LOGOTIPO
CITEprivado

Inaugurado siendo:

Nombre del Presidente
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA

Nombre del Ministro
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

Nombre del Director Ejecutivo
DIRECTOR EJECUTIVO DEL ITP

Nombre de representante de la empresa
CARGO DE LA EMPRESA

Nombre Director CITE
DIRECTOR CITE

Ciudad, día de mes de año

  **LOGOTIPO**
EMPRESA

Placa de Inauguración CITE público


Gobierno del Perú
NOMBRE DEL CITE ÁREA
A INAUGURAR

CITEpesquero
llo

Inaugurado siendo:

Nombre del Presidente
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA

Nombre del Ministro
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

Nombre del Director Ejecutivo
DIRECTOR EJECUTIVO DEL ITP

Ciudad, día de mes de año



DOCUMENTOS Y MATERIALES INSTITUCIONALES

Su uso estará referido para conferencias de prensa, aniversarios, firma de convenios, mesas de trabajo, etc. Los logotipos de los CITE deberán colocarse por debajo de los logotipos de: Gobierno, Ministerio de la Producción y el del ITP red CITE (ver imagen referencial).

Correos de comunicación interna

COMUNICADO

Atención médica



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit.

lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugait nulla facilisi.

Ciudad, fecha mes año.



DOCUMENTOS Y MATERIALES INSTITUCIONALES

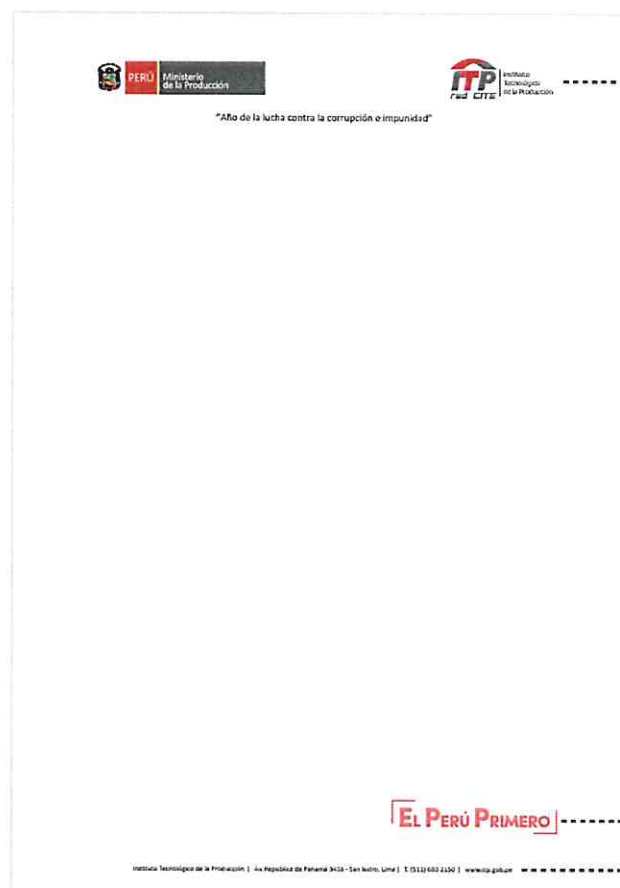
Membretes para documentos:

En el encabezado solo se considera el logotipo del ministerio y el logotipo del ITP red CITE (ver gráfico).

No se debe agregar el nombre de ninguna dependencia interna del programa u organismo público adscrito en el encabezado, esto se considerará en el contenido del documento.

Descargar archivo

Documento oficial externo



Encabezado:

- Logo Produce (6x1.2cm) parte superior izquierda
- Logo del programa u Organismo Público Adscrito en la parte superior derecha
- Nombre del año en curso centrado

Logo y frase de gobierno

Pie de página: Nombre del ITP red CITE, dirección, teléfono de contacto y sitio web.



DOCUMENTOS Y MATERIALES INSTITUCIONALES

Las tarjetas de presentación de los representantes y funcionarios del ITP red CITE deben mantener el diseño oficial con las siguientes modificaciones:

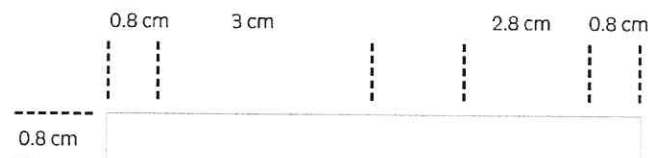
El logo del ITP red CITE debe ubicarse al costado derecho, sobre el nombre. Cada logo no debe exceder los 3 cm de ancho.

La tarjeta debe tomar esta consideración:

- Nombre de funcionario/colaborador
- Cargo
- Dirección de línea
- Dirección general
- Dirección (ubicación) y contacto

Tarjeta Personal

TIRA



0.8 cm 3 cm 2.8 cm 0.8 cm

0.8 cm

PERÚ Ministerio de la Producción

ITP red CITE Instituto Tecnológico de la Producción

Nombre Personal

CARGO OFICINA

Nombre de la oficina

Instituto Tecnológico de la Producción

ITP red CITE

T.: (511) 640-4420 anexo 221 / correo@itp.gob.pe

Fuente: PLUTO SANS

Nombre: Medium - 9,5 p
Cargo: Cond medium - 8 p
Oficina: Cond regular - 6 p
Dirección y contacto:
Cond light - 6 p

RETIRA

CITEproductivo

Madre de Dios

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN - ITP RED CITE

Av. República de Panamá 3418, Pto 5, San Isidro, Lima

Central telefónica (01) 680 2150

www.gob.pe/produce/tp

Especificaciones:

Medidas: 9 cm de ancho x 5.5 cm de alto
Material: Couché de 250 g
Acabado: Plastificado mate en tira y retira

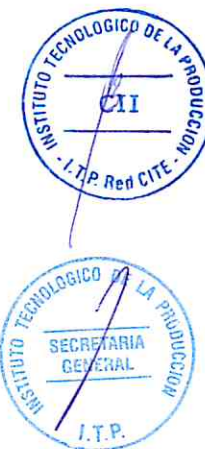
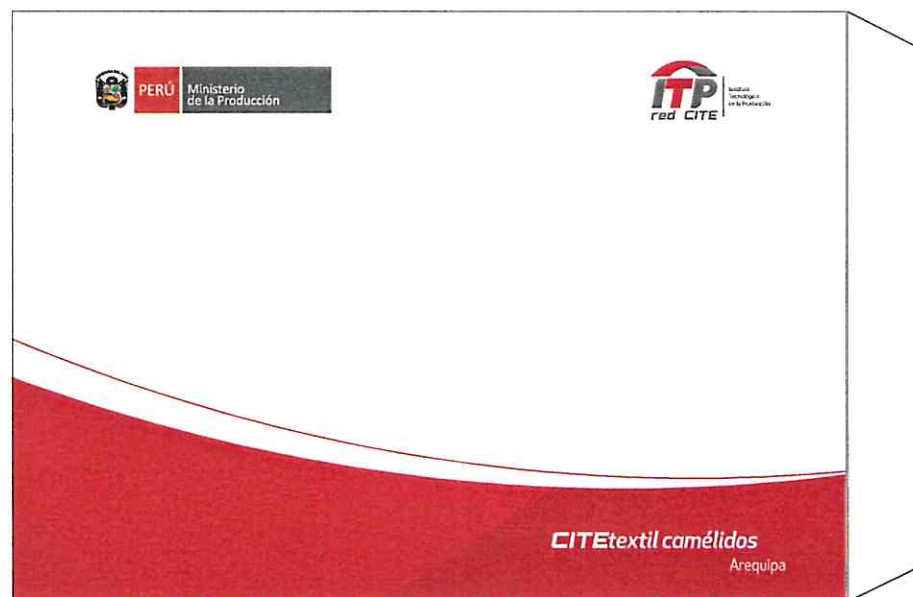


DOCUMENTOS Y MATERIALES INSTITUCIONALES

Sobre

Su uso es formal, se utiliza para el envío de documentos para trámites dentro y fuera de la institución. También puede ser utilizado para envío de folletería o promocional, etc.

El logo del Ministerio de la Producción debe estar colocado siempre en la parte superior izquierda, mientras que el logo del ITP red CITE debe colocarse en la parte superior derecha. El logo del CITE será colocado en la esquina inferior derecha, alineado al logo del ITP red CITE.



DOCUMENTOS Y MATERIALES INSTITUCIONALES

Tarecos Acrílicos

El uso de los tarecos acrílicos se da en reuniones donde participen diversas entidades, cuya finalidad es el reconocimiento de cada funcionario y la institución de la que proviene. Los tarecos acrílicos estarán conformados por el logo correspondiente, el nombre del servidor y el cargo.



DOCUMENTOS Y MATERIALES INSTITUCIONALES

Fólder

Todos los CITE deben utilizar el formato de folder o carpeta institucional. De acuerdo a precedencia, el logo del Ministerio de la Producción será colocado siempre en la esquina superior izquierda de la carátula y el del ITP red CITE en la esquina superior derecha. El logotipo del CITE será colocado en la parte central según diseño.

- **MATERIAL:** couché mate 300g.
- **MEDIDA:** 47.2x43.7 cm (folder abierto)
- **IMPRESIÓN:** Full color.
- **ACABADOS:** Con plastificado mate, corte especial, líneas de dobles y sectorizado brillante de logotipos y títulos, troquelado según diseño.

*Antes de toda impresión se debe contemplar la prueba de color o match print.



APLICACIONES EN PAPELERÍA

Todos los CITE deben incluir en la carátula o portada de los brochures, dípticos, trípticos y similares el logotipo institucional del Ministerio de la Producción y el ITP red CITE.

En la contracarátula debe incluir lo siguiente:

- a.) Logo y frase de gobierno
- b.) Nombre del Ministerio de la Producción
- c.) Nombre del ITP red CITE
- d.) Dirección y teléfono
- e.) Página web y redes sociales del ITP red CITE

Los logotipos de las instituciones que coorganizan eventos con alguna instancia del sector producción deberá ubicarse al mismo nivel del logotipo del Ministerio de la Producción siempre y cuando tenga el mismo nivel o rango, caso contrario deberá ubicarse en la parte inferior o dentro de la gráfica.

- **Material:** couché mate 200g.
- **Medida:** 29.7 x21 cm (díptico abierto).
- **Acabado:** Impreso a full color con plastificado mate, líneas de dobles y sectorizado brillante de logotipos, títulos y fotografías, según diseño. Se requiere matchprint* para validar el color.

Brochure, díptico, tríptico y similares



*Antes de toda impresión se debe contemplar la prueba de color o match print.

APLICACIONES GRÁFICAS

FOTOCHECK

El fotocheck o tarjeta plástica de identificación para personal en general y para jefes y/o directivos de la ITP red CITE debe mantener los siguientes formatos:

El logotipo del Instituto Tecnológico de la Producción red CITE en la parte frontal superior centrado. Se deberá incluir el nombre y foto del trabajador, oficina o dependencia y número de DNI. (ver imagen)

Especificaciones técnicas:

Medidas: 5.4 * 8.5 cm

Material: PVC blanco

Color: full color



Nombre y apellido



Oficina de Administración
DNI 95357662



APLICACIONES GRÁFICAS

Banner Rollscreen

Todas las direcciones de línea deben utilizar para sus eventos oficiales el banner institucional del Instituto Tecnológico de la Producción red CITE.

Su uso estará referido para conferencias de prensa, aniversarios, firma de convenios, mesa de trabajo, etc.

Los logotipos del gobierno, el Ministerio de la Producción y del Instituto Tecnológico de la Producción serán colocados en la caja contenedora que se ubica en la zona superior. Esta caja contenedora debe tener 1/6 de la altura total de impresión.

Los logotipos de los Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica deberán ubicarse en la parte inferior o dentro de la gráfica. (ver imagen).

MATERIAL: Banner de 13 onzas.

MEDIDAS: 2m de alto x 1m de ancho

IMPRESIÓN: Full color en alta resolución 1440 dpi.

ACABADOS: Termo sellado a los lados.

DISEÑO: serán otorgados por el área usuaria.

Fácil de transportar, desarmable, incluye funda o maletín negro.



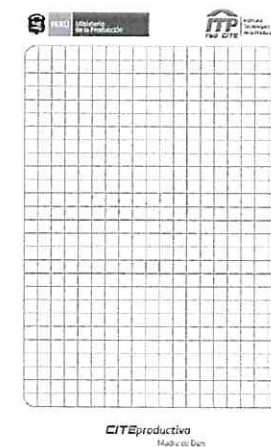
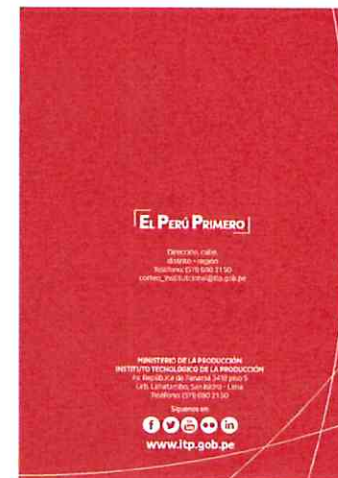
APLICACIONES EN PAPELERÍA

Block

Especificaciones

- **Cantidad:** 50 hojas internas en escala de grises.
- **Material:** Bond de 90g.
- **Tamaño:** A5
- **Acabado:** Tapa impresa a full color con plastificado mate y sectorizado brillante de logotipos, títulos y fotografías, según diseño.

Compaginado encolado.



*Antes de toda impresión se debe contemplar la prueba de color o match print.

APLICACIONES GRÁFICAS

Post redes sociales

En las comunicaciones de las redes sociales el diseño de flyer para los post se utilizará el siguiente formato con la distribución de los logotipos correspondientes según muestra.

- Tamaño: 920x920 px.
- Formato: PNG.
- Modo de color: RGB.
- Perfil de color: sRGB IEC6 1966-2.1

Especificaciones en base a 920 px X 920 px



ÁREA DE
SEGURIDAD

808 px
para
contenido

112 px



APLICACIONES GRÁFICAS

Boletín digital mailing

En las publicaciones vía correo electrónico se utilizará el siguiente formato con la distribución de los logotipos correspondientes según diseño.

- Tamaño: 800 x1000 px.
- Formato: PNG.
- Color: RGB
- Perfil de color: sRGB IEC6 1966-2.1



APLICACIONES GRÁFICAS

Certificado

Los certificados, diplomas y constancias que emitan el Instituto Tecnológico de la Producción red CITE y los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica deben considerar en la parte superior izquierda el logotipo del Ministerio de la Producción, en la parte superior centro el del ITP red CITE y en la parte superior derecha el del CITE.

Por otro lado si se necesita colocar el logotipo de otras organizaciones públicas o privadas se considerarán en la parte inferior del certificado.



CONSTANCIA

El Instituto Tecnológico de la Producción, otorga la presente constancia a:

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

Ciudad, día mes y año.

Nombre del Director(a)
Nombre del CITE



APLICACIONES GRÁFICAS

Firma electrónica ITP red CITE

Para mantener una sola identidad como organismo, todos los funcionarios y colaboradores del Instituto Tecnológico de la Producción red CITE deberán utilizar correctamente la firma de correo electrónico oficial.

Todas las direcciones de línea y CITE tienen que utilizar la plantilla de firma que les corresponda, respetando la siguiente jerarquía: ubicados de logotipos de izquierda a derecha, se colocarán el ITP red CITE y CITE en la parte derecha.

NOMBRE Y APELLIDO

Jefe
Oficina de Asesoría Jurídica
Instituto Tecnológico de la Producción
Av. República de Panamá 3418, San Isidro
(01) 680 2150
<https://www.gob.pe/produce/itp>



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción



APLICACIONES GRÁFICAS

Invitación



CITEproductivo
Madre de Dios

El Instituto Tecnológico de la Producción, tiene el agrado de invitar a usted a la:

Nombre del Evento Lorem ipsum dolor sit
sdfssdf sdfsd sdfsd sdfsd sdfsd

Agradecemos hacer extensiva esta invitación.

Lugar: Dirección del evento, calle
distrito, lugar de referencia
Fecha: 30 de mayo
Hora: 10:00 hrs.

Contacto:
correo_institucional@itp.gob.pe



APLICACIONES GRÁFICAS

Power Point

Los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de la Producción deben utilizar para sus presentaciones, a nivel interno como externo, el formato oficial de presentación en Power Point (ver imagen 1 y 2).

Los programas y organismos públicos adscritos podrán utilizar para la carátula de la diapositiva una gráfica distinta a la institucional, ubicando el logotipo del Ministerio de la Producción en la parte superior izquierda (ver imagen 3).

En las diapositivas, el logo del Ministerio de la Producción se ubicará en el lado superior izquierdo y el logotipo de marca gestión en el lado inferior derecho.

El margen vertical y horizontal se basará en la altura total de los logotipos "2X", siendo así "X" los márgenes (ver imagen 2 y 4).

Imagen 1 (portada)



Imagen 2 (diapositiva)



Imagen 3 (portada)



Imagen 4 (diapositiva)



APLICACIONES GRÁFICAS

Power Point

Diseño alterno para las presentaciones, a nivel externo, el formato oficial de presentación en Power Point (ver imagen 5 y 6).

Imagen 5 (portada)



Imagen 6 (diapositiva)



APLICACIONES GRÁFICAS

Sellos



.....

Nombres y Apellidos
DIRECTOR
CITEnombre cadena región
ITP red CITE



APLICACIONES GRÁFICAS

Lomo de archivador

Los archivadores o separadores de materiales impresos deberán cumplir con el siguiente formato:

Especificaciones técnicas:

Medida: 7.5 * 28 cm

Material: bond de 75 gr.



OFICINA DE
IMAGEN
INSTITUCIONAL

RESOLUCIONES

20..



APLICACIONES GRÁFICAS

Señalética de oficina



APLICACIONES TEXTILES

Polo ITP red CITE

En el caso de los programas, organismos públicos adscritos, campañas y/o iniciativas se podrá utilizar como segunda opción el logotipo que los representa en la manga izquierda. En ese caso, el logo de Ministerio de la Producción se ubicará en el lado derecho del pecho y la frase del Gobierno en el lado izquierdo del pecho.

El color oficial del polo institucional es el blanco con cuello de color característico del programa u organismo público adscrito.

Color de Tela: Blanco

Material: Tela algodón piké.

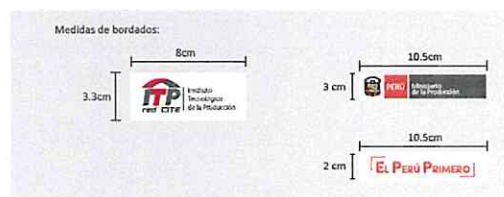
Logos bordados según diseño.



VARÓN



DAMA



APLICACIONES TEXTILES

Chaleco ITP red CITE

MATERIAL: Drill.

CUELLO: Modelo V

CIERRES: De plástico solapados.

BOLSILLOS: con tapa.

ACABADO: Planchada, limpio y sin hilachas, logotipos bordados computarizados.

- El chaleco institucional es de color rojo y debe ser usada por todos los órganos, unidades orgánicas, programas y organismos públicos adscritos cuando se represente a la institución.



APLICACIONES TEXTILES

Chaleco CITE

MATERIAL: Drill.

CUELLO: Modelo V

CIERRES: De plástico solapados.

BOLSILLOS: con tapa.

ACABADO: Planchada, limpio y sin hilachas, logotipos bordados computarizados.

- Logo 1: ITP red CITE a 20 cm. de ancho y 10 cm. de altura a proporción (ubicado en la espalda).
- Logo 2: Ministerio de la Producción: 10 cm. de ancho x 2.2 cm. de altura
- Logo 3: Logotipo CITE: 22 cm. de ancho a proporción.



APLICACIONES TEXTILES

El gorro institucional es la alternativa promocional que se puede utilizar en eventos o actividades en exteriores. El color que deben utilizar las direcciones de línea del Instituto Tecnológico de la Producción red CITE y de los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica es el rojo.

CUERPO:

- Color: blanco
- Material: tela drill
- Tamaño: estándar

VISERA:

- Ligeramente arqueada, forrado con la misma tela, unida al cuerpo en la parte frontal.

INCLUYE: 4 logos Institucionales bordados computarizados:

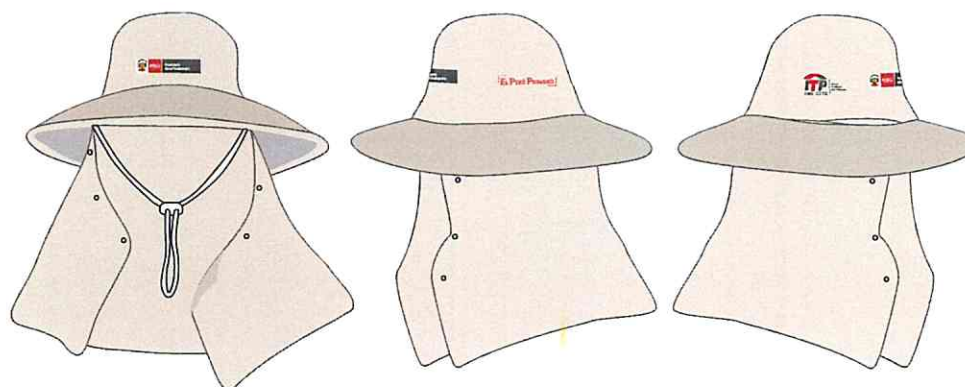
Gorra CITE



APLICACIONES TEXTILES

Gorro con protector de cuello

Logo del Ministerio de la Producción: 8 cm. de ancho x 1.6 cm. de alto en lado derecho del gorro.



APLICACIONES TEXTILES

Camisa y blusa

MATERIAL: oxford de creditex, manga larga.

COLOR: blanco

INCLUYE: 4 logos Institucionales bordados computarizados (ITP red CITE – izquierda a la altura del corazón, PRODUCE – derecha y Marca gobierno – extremo izquierdo de la manga y logotipo de CITE extremo derecho de la manga).

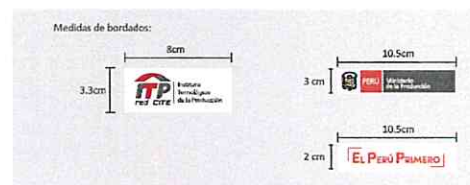
- Logo 1: ITP red CITE a 8 cm. de ancho y 4 cm. de altura a proporción
- Logo 2: Ministerio de la Producción: 10 cm. de ancho x 2.2 cm. de altura
- Logo 3: El Perú Primero: 9 cm. de ancho y 1.8 cm. de altura.



CAMISA



BLUSA



APLICACIONES TEXTILES

Casaca ITP red CITE

En la casaca institucional se considera el logo del Ministerio de la Producción en el lado derecho del pecho y la frase de gobierno en el lado izquierdo del pecho. El color oficial es el rojo.

Esta casaca será utilizada como distintivo institucional por todos los órganos, unidades orgánicas, programas y organismos públicos adscritos aprobados mediante Resolución Ministerial, cuando se represente a la institución.

(Ver imagen 1)

Solo en el caso de los programas, organismos públicos adscritos se podrá utilizar como segunda opción la casaca de color negro y el logotipo que los representa en el lado izquierdo de la manga.

En ese caso, el logo de Ministerio de la Producción se ubicará en el lado derecho del pecho y la frase del Gobierno en el lado izquierdo del pecho.

(Ver imagen 2)

Imagen 1



Imagen 2



APLICACIONES TEXTILES

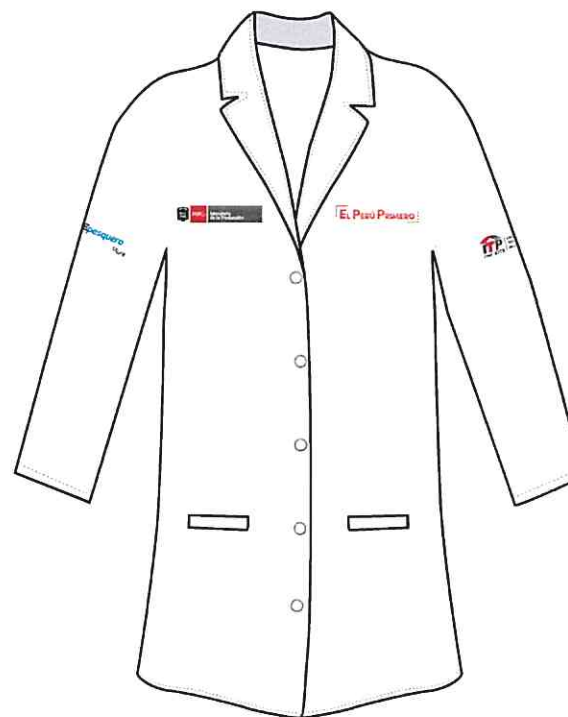
Mandil laboratorio

MATERIAL: drill, manga larga, un bolsillo superior izquierdo, dos bolsillos en la parte inferior izquierda, botones en la parte delantera y ajuste en la parte de la cintura / espalda.

COLOR: blanco

INCLUYE: 4 logos Institucionales bordados computarizados (ITP red CITE – izquierda a la altura del corazón, PRODUCE – derecha y Marca gobierno – extremo izquierdo de la manga y logotipo de CITE extremo derecho de la manga).

- Logo 1: ITP red CITE a 8 cm. de ancho y 4 cm. de altura a proporción
- Logo 2: Ministerio de la Producción: 10 cm. de ancho x 2.2 cm. de altura
- Logo 3: El Perú Primero: 9 cm. de ancho y 1.8 cm. de altura.
- Logo 4: CITE a 8cm. de ancho a proporción.



APLICACIONES TEXTILES

Mamelucos

Logo del Ministerio de la Producción: 9 cm. de ancho x 1.8 cm. de alto en lado izquierdo del pecho.

Logo del ITP red CITE ubicado en el lado derecho del pecho.

Logo del CITE en la parte central del brazo izquierdo.

Logo de Trabajando para todos los peruanos ubicado en la parte central del brazo derecho.

Color de Tela: Gris oscuro para el mameluco de mantenimiento.

Material: Jean o drill, según modelo.

Logos bordados.



Mantenimiento



APLICACIONES TEXTILES

Polo Publicitario ITP red CITE

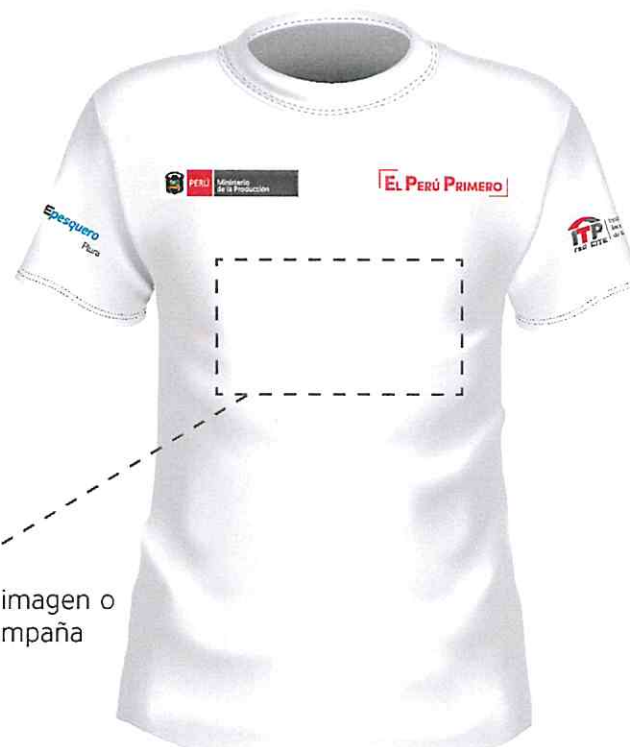
Los programas y organismos públicos adscritos utilizarán para eventos y campañas comunicacionales los polos cuello redondo.

MATERIAL: algodón piqué con cuello redondo.

COLOR: blanco

INCLUYE: 4 logotipos Institucionales bordados computarizados en el pecho irá PRODUCE seguido por la Marca GOBIERNO y en las mangas el logotipo de ITP red CITE y el CITE, según el diseño.

- Logo 1: ITP red CITE a 8 cm. de ancho y 4 cm. de altura a proporción
- Logo 2: Ministerio de la Producción: 10 cm. de ancho x 2.2 cm. de altura
- Logo 3: El Perú Primero: 9 cm. de ancho y 1.8 cm. de altura.
- Logo 4: CITE a 8cm. de ancho a proporción.



Espacio para imagen o
eslogan de campaña



MERCHANDISING

PORTÁTIL USB

MATERIAL: carcasa metálica

PRÁCTICA: formato de bolsillo, sin funda, fácil de transportar

CAPACIDAD: 16 GB

INCLUYE: aro para engancharla al ordenador.

ACABADO: Impresión a full color tira y retira. (Según diseño).

Diseño sin funda

Interfaz usb 2.0



Cara



Reverso



MERCHANDISING

En el caso de lapiceros utilizar el logotipo del ITP red CITE acompañado del logotipo del CITE en color gris.

Respetar las indicaciones según tipo de lapicero (ecológico, plástico o metálico).

Lapicero ecológico:

- Lapicero tipo retráctil.
- Material: cartón comprimido.
- Con mango de color rojo.
- Estampado según diseño.

Lapicero de plástico:

- Lapicero tipo retráctil.
- Material: PVC.
- Con mango de color rojo.
- Estampado según diseño.

Lapicero metálico:

- Lapicero tipo retráctil.
- Material: metal
- Grabado: láser de un (2) logotipos según diseño.

Lapicero

Ecológico



Plástico



Metal



MERCHANDISING

Lápiz

En el caso de lápices utilizar el logotipo del ITP red CITE acompañado del logotipo del CITE.



MERCHANDISING

Pin

Logotipo del ITP red CITE ubicado en la parte superior.

Logo del CITE ubicado en la parte inferior del pin sobre el fondo rojo.

Material: plástico.

Logos impresos a full color.

Según diseño



Bolsas

MATERIAL: plástico reciclador fibra ECO PET.

MEDIDAS:

- Ancho: 32 cm.
- Alto: 36 cm.
- Base: 3 cm.

IMPRESIÓN: full color.



Frente

Revés

MERCHANDISING

Pad mouse

Pad mouse

Según diseño

Material: plástico.

Gráfica sublimada



MERCHANDISING

Según diseño.

Material: plástico.

Impresión: estampado.

Regla



Taza

Según diseño.

Material: loza.

Impresión: sublimado a full color.



MERCHANDISING

Según diseño

Material: plástico.

Logotipo estampado

Pelota anti estrés



MERCHANDISING

Módulo de atención

Logo del Ministerio de la Producción y el de ITP red CITE en la parte superior.

Logo del CITE ubicado en la parte inferior central de la mesa.

Color: según diseño.

Material: PVC, plástico.

Logotipos impresos en vinil adhesivo



APLICACIONES EN UNIDADES PÚBLICAS

Pickup

Viniles para movilidad institucional con programa u organismo público adscrito.

Material: Vinil

Logotipos impresos



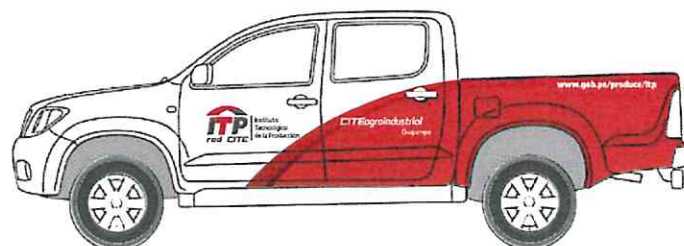
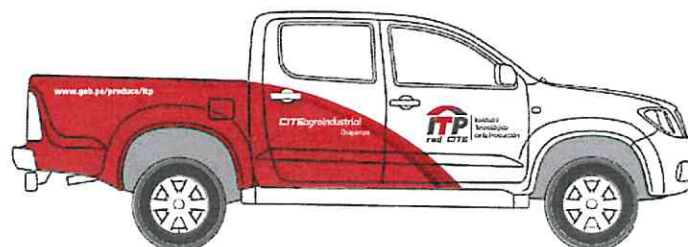
APLICACIONES EN UNIDADES PÚBLICAS

Pickup CITE

Viniles para movilidad institucional con programa u organismo público adscrito.

Material: Vinil

Logotipos impresos



APLICACIONES EN INFRAESTRUCTURA

Para los letreros institucionales colocados en la fachada de los CITE se debe respetar la distribución de los logotipos según las simulaciones presentes.

Material: Vinil y/o corporeo acrílico.
Medidas: A proporción de cada CITE.

Fachada

